

## Llega el cadáver del Teniente Figueroa

### SENTIDA MANIFESTACIÓN DE DUELO

#### Impresiones de la noche

Desde las doce de la noche de ayer se encontraban en el muelle Reina Victoria esperando la llegada del vapor «Defin» las autoridades y caracterizadas personas.

Poco después de la una se tuvo conocimiento en la Comandancia de Marina, que el buque no entraría hasta las siete de la mañana, retirándose a esa hora las personas que aguardaban la llegada del vapor citado.

#### Llega el buque.—Cumplimentando al Conde.

Cuando se tuvo conocimiento que el vapor «Defin» estaba a la vista, el capitán del puerto Sr. Seris se trasladó en la falúa de la Comandancia a su encuentro, subiendo a bordo para cumplimentar al Conde y darle el pésame por la muerte de su hijo el valeroso oficial.

El «Defin» llegó a las seis y media de la mañana, atracando al muelle comercial Reina Victoria a las siete de la misma.

Encontrábase a aquella hora en el mencionado paraje, el lmo. Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado con su familiar D. José Salinas; gobernador civil interino don Galo Ponte; alcalde don Francisco Clotet; deán don Francisco Peiro; capitán de coberta, don Manuel Bastarache; don Juan Gómez Aramburo; juez municipal del distrito de Santa Cruz, don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo; don Francisco de A. Cerón, director de *La Información*; don Mauricio Merino; don Manuel López González; don Antonio Múego; don Francisco de Aramburo; secretario particular del gobernador civil, don Manuel Cerón; don Manuel Gurri; señor conde de Alcón; vicepresidente accidental de la Comisión provincial, don Manuel Ruiz Tagle; capitán general del Departamento Marítimo, don Ignacio Pintado; ingeniero de las Obras del Puerto, don Ignacio Merello; gobernador militar interino, don Pedro Lozado con su ayudante señor Benzo; teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel Nieves y numeroso público.

También vimos desde el amanecer en el muelle al comisario accidental de vigilancia don José de Errasquin e inspectores señores Lupión y González, y a una comisión, integrada por los maestros nacionales de esta capital don José Gómez, Fermín Marín y D. Francisco J. Madrid, por la Asociación provincial del Magisterio.

Tan pronto atracó el buque, subió a bordo el gobernador civil, quien hizo entrega al señor Conde de Romanones de varios centenares de telegramas de pésame recibidos en Cádiz.

#### El cadáver.—Personalidades que lo acompañan

A acompañando el cadáver venían desde Larache con el conde, sus hijos los duques de Pastrana; marqueses de Villabramina; don Luis de Figueroa y el conde de Belayo.

Después que el señor Clotet en nombre de la ciudad y del Ayuntamiento, hizo presente su pesar al Conde de Romanones que éste fué cumplimentado por cuantas personas aguardaban su llegada, se organizó la comitiva fúnebre a la estación.

Don Alvaro de Figueroa estaba afectadísimo, no cesando de llorar un momento.

Del buque se descendió el féretro lujoso que encerraba al cadáver del teniente Figueroa por personal de a bordo, cubriendo la caja mortuoria la bandera española.

En el muelle se hizo cargo de está marinos de guerra, que lo trasladaron al coche-estufa encaminándose a la estación seguido de inmenso gentío.

Presidían el duelo con el Conde de Romanones, todas las autoridades citadas anteriormente.

Se desembarcaron también seis coronas, una de cada uno de los cuerpos que tomaron parte en el combate, y que hacían esta ofrenda al compañero

muerto en el cumplimiento del deber.

#### En la estación.—Se organiza el tren especial

Ya en la estación el cortejo, se depositó el cadáver en el furgón convertido en artística capilla ardiente.

Iban en ésta, el hermano del finado conde de Belaño; el administrador general del conde, señor Arboleya, y el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, don Anastasio Martín.

Ocuparon el break de Obras públicas el conde y el resto de su familia, y en el coche salón se instalaron los doctores Goyena y Moya, que fueron desde Madrid con el conde a Larache, por si en unión de los médicos militares hubiese sido factible la práctica de una intervención quirúrgica, y varios íntimos de los dolientes.

El lmo. Sr. Obispo, rezó ante el cadáver, ante el que oró el deán señor Peiro.

El tren arrancó a las ocho menos diez en punto, y antes de partir, el conde hizo constar su gratitud a cuantos se asociaban a este pesar que ha experimentado.

EL NOTICIERO GADITANO también se asoció al duelo que experimenta el estadista a dúido, y estuvo representado por su director en el acto de la traslación de los restos de ese militar, que murió como nos tiene acostumbrados la excelente oficialidad española.

### POR LOS TETROS

#### Elena Salvador, gaditana

A llegar al teatro, acababa de terminar la primera sesión de la noche; al entrar al escenario me dirigí al camerino de la artista.

—¿La señorita Elena Salvador? Adelante: respondió una voz de mujer, a la vez que una figura femenina de cabello rubio y cuerpo elegante avanzaba hacia mí, extendiendo su mano blanca, de dedos monisimos. Una bata o kimono de seda rosa, cubría su cuerpo, dejando destacar su tipo de mujer gaditana, sobre el fondo tapizado del cuarto.

Cruzamos breves palabras y después con simpática vivacidad en el decir.

—Si, ciertamente, me gusta mucho el teatro y le tengo gran afición; quizás debido a esto, sea haber llegado a ser lo poquito que soy.

—No, no ha, que ser tan modesta; que públicos de poblaciones como en las que V. ha trabajado, no otorgan tan fácilmente un triunfo como el conseguido por V. en todas ellas, y cuando la crítica dedicó su atención a ensalzar su arte, es por que verdaderamente la cree acreedora a ello. Elena Salvador reía mostrando más su modestia y yo continué:

—A ver, dígame: ¿Lleva V. muchos años trabajando?

—¡Oh! Empecé muy pehuenita. Verá usted. Hizo una pausa y le pronto ¡Ah! antes que nada le diré que nació en Cádiz, si, aunque hasta ahora lo ignoren mis paisanos tal vez, pero puede usted decirlo. Nació en la calle de Aranda, en el primer piso de la casa donde hoy está el Café Riche.

—Entonces, paisanos.

—Si, señor, y a mucha honra, que llevo tener a Hércules en el escudo.

—Bien... Mis padres eran artistas también y yo conforme salí del colegio de monjas, a los trece años, casi se puede decir que empecé mi carrera artística. Es claro que entonces no hacía más que papeletes.

—¿Y donde debutó?

—No recuerdo.—Y su cabecita dorada la apoyaba sobre sus manos, buscado en el más allá, de su memoria, el nombre de la población donde hizo su debut. Ingo. Lo que si recuerdo fué donde me aplaudieron por primera vez, y eso, por lo curioso que fué.

Después de llevar trabajando unos tres meses, desde mi debut, vine a Cádiz con mi hermana Rosalía, a trabajar en el Teatro de Verano. Pues bien, yo que no había oído un aplauso en aquella temporada me dieron un papelito mayor pues hasta tenía que bailar en una obra que se llamaba «La Detective» y aunque la obra no fué del agrado del público, a mi me aplaudieron tanto al terminar el baile, que tuve que repetir.

—Vamos; nació también en Cádiz su éxito.

—Si señor, las primeras palmadas que en mi vida me las regalaron mis paisanos; pues yo creo no me las merecía. Y la sonrisa se dibujó nuevamente en sus labios.

—¿Tiene V. algo anecdótico en su vida?

—Algunos, aunque no los recuerdo fácilmente.

—Y por América, ¿no fué usted?

—Si, señor: fui con mi hermana que iba contratada con Ursula López.

—¿Le gustó el nuevo continente?

—Mucho, pero creo no he de volver hasta que hagan carretero y se pueda ir en coche. Y diciendo esto entre risas, continuaba: No me gusta embarcarme. Le tengo horror al mar.

Un timbre anunciaba al público que iba a dar principio la farsa. Los golpes de martillo de los tramoyistas se oían lejanos, y el coro de señoras, vestidas de colorines, pasaban por delante de nosotros. Elena Salvador, como resignada a cumplir su deber, parecía mostrar impaciencia, tal vez por vestirse, y antes de salir de su camerino coquetón le hice esta pregunta:

—¿Y de amores?—Hizo una pausa y respondió:

—Cuando haya algo de ello, ya se lo diré.

H. SANCHO LOBO

## Marzán Hermanos S. en C. COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

### Aclaración sobre el incidente Alvarez-Puga

Cádiz 23 de Octubre de 1920.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO

Muy señor mío: Ruego a V. de cabida en las columnas de su acreditado periódico, a las siguientes líneas, las cuales tienen por objeto aclarar alguno de los párrafos de la información que publica en la edición de anoche referente a la sesión municipal.

Al relatar el incidente surgido entre el Sr. Puga y el que tiene el honor de dirigirse a V., se dice en uno de sus párrafos:

«El Sr. Alvarez hace algunas manifestaciones reconociendo la honorabilidad del Sr. Puga.»

Con este motivo el Sr. Puga retira las frases vertidas y que resultaron molestas.

Parece desprenderse de estos párrafos que yo hubiera aludido en mi peroración a algo que no fuera correcto; y para desvanecer cualquier duda, copiaré íntegro el discurso mío.

No achaque esto a la buena memoria. Ya he dicho varias veces que mis dotes oratorios son escasos, y ante el temor de cometer alguna incorrección cuando algo tengo que decir en sesión, lo llevo escrito y lo leo, a fin de no deslizar frase alguna que pueda molestar a nadie.

Es mi norma de siempre. Dije así: (Se copian las adjuntas cuartillas.)

No dudo seré complacido; y como siempre me repito de V. atto. s. s.

q. e. s. m.

Manuel Alvarez

«Excmo. Sr.: He pedido la palabra, como vocal de la Comisión de Fiestas, en primer lugar para lamentarme de no haber recibido la citación para la sesión que la misma celebró el sábado 16 del presente.

Este servicio de las citaciones está muy mal atendido: aunque el Reglamento del Gobierno interior no especifica quienes son los obligados a repartir las citaciones, parece natural que sean los ujier-s; pero aquí se encomienda este servicio a los guardias municipales diurnos o nocturnos y como estos no son siempre los mismos no hay a quien hacer responsable de estas omisiones.

El segundo punto para que he pedido la palabra es para llamar la atención de V. E. sobre la cuenta que se presenta a la aprobación.

+

**DIA DECIMO-TERCERO**

La Misa cantada con S. D. M. de manifiesto y responso que se celebrará mañana domingo a las once y media en la Iglesia convento de San Francisco, será aplicada en sufragio del alma del

**JOVEN**

## D. Luis Román Sánchez

que falleció el día once del actual

Su madre, hermanos, demás familia y amistades

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Yo no se si esta será una extralimitación de facultades, por cuanto no se ha pedido autorización para invertir más de lo presupuestado; pero por lo menos, salta a la vista una anomalía.

Para las fiestas del Corpus se solicitó de V. E. un crédito de doce mil pesetas cantidad que se estimó suficiente por el firmante de aquel expuesto para los gastos que había que hacer.

Y como estos han superado en mucho a la citada cifra, es por lo que me permito llamar la atención de V. E. ya que el estado del Erario municipal es tan precario que obliga a ser mas parcios en el gasto de las atenciones voluntarias.

Continuamente se hacen al Excmo. Ayuntamiento peticiones de aumento en sus haberes por los empleados municipales. Las Comisiones las consideran justas y aconsejan a V. E. en tal sentido; y continuamente se oye decir a los que no están conformes son esos aumentos, que el estado precario de los fondos municipales, no permite tal dispendio.

Y yo digo que es más justo esto que haber gastado en las fiestas del Corpus veinte mil y pico de pesetas.

Estas manifestaciones las hago con harto sentimiento mio por tratarse de personas de tanto respeto para mi como son el Sr. Presidente de la Comisión y los dos correigionarios míos que, con él, firman: pero cumplo un deber de Concejal al hacerlo así.

Venero, Sífilis, Garganta, Nariz, Oídos  
MEDICINA GENERAL  
Doctores Germán Muñoz y Juan Portela  
Profesores de la Facultad de Medicina

**POLICLINICA**  
Antonio López, 24 y Paseo de Labra  
De 11 a 12 y de 2 a 6

## La unión de la clase media

Proyecto de bases para la redacción del Reglamento por que la Asociación ha de regirse

### PREAMBULO

La angustiosa situación a que la clase media ha llegado, como consecuencia del desequilibrio producido en la economía nacional, por la causa de la guerra mundial primero, y por múltiples causas más tarde, entre las que no son las de menos peso las que se fundan en la enorme desproporción entre el lógico aumento en el precio de los artículos de consumo y el que en realidad estos han llegado a alcanzar, por obra y gracia de la apatía de unos y de la exagerada codicia de otros, ha dado lugar a que la clase que más paciente y patrióticamente ha soportado las consecuencias de irreversibles anomalías, sin una protesta y sin una subver-

sión del orden, se vea en la necesidad de dar señales de vida, de salir de su prolongada inacción, para intervenir de un modo activo en la marcha de los acontecimientos que transforman las condiciones económicas y morales de la vida.

Y la Clase Media, se dispone a intervenir eficazmente en esa vida social, entrando de lleno, consagrándose por entero a una campaña de adecentamiento de las costumbres públicas, de respeto a las Leyes, de freno a los desmanes de logreros y mercaderes, de arbitraje entre los elementos en lucha y, sobre todo, de defensa de un justo bien estar, al que tiene derecho por sus propios e indiscutibles méritos, por su actuación en la vida pública, por su ilustración, por su cultura, por su bagaje espiritual, con más razón y seguramente, con más justicia, sin duda alguna, que los dos elementos que monopolizan hoy, no el derecho a la vida, sino el abusoso pretendido derecho a vivir mejor, atentos solo a sus egoísmos y a costa de la penuria de la mayor parte.

La Clase Media se une para ejercer una acción social, que lo es al mismo tiempo de defensa de su vida y que será la balanza justiciera en el pleito de intereses que se ventila, que a todos alcanza, pero con más intensidad que a nadie a esta clase en sus consecuencias económicas, ya que las otras que en la lucha toman parte, arriesgan sus diferencias, en la mayoría de los casos con perjuicio de la economía de los demás.

Esta unión, que ha sido la preocupación del mundo entero, y que en el mundo entero se inicia indica al mismo tiempo, que en nuestro país ha plasmado en alagüeñas realidades, y que en Cádiz han iniciado unos cuantos hombres de buena voluntad, a quienes no hay que atribuir otro mérito que haber sabido recoger un estado de opinión y darle tangente realidad, esta unión, es la que pretendemos realizar hoy, de la que vamos a sentar las bases, con la lectura del *esbozo de proyecto* para el Reglamento de la Unión; que no otra cosa es el modesto trabajo que en muy pocas horas hemos realizado y que encomendamos a la benevolencia y sereno examen de los asociados ya adheridos y que en este acto quieran adherirse.

Modestísima nuestra labor, vosotros la engrandeceréis con vuestra aprobación y una nueva junta que salga del seno de esta Asamblea, será la encargada de redactar el Reglamento definitivo y de poner en práctica los medios que la Asociación juzgue necesarios para llevar a cabo todos los ideales que han inspirado la unión de la clase.

### Proyecto de Bases

Se crea una Asociación que se denominará «Unión de la Clase Media» encaminada al mejoramiento moral y económico de los asociados, mediante las iniciativas, proyectos y gestiones que sus elementos directores acuerden, con arreglo a las circunstancias del momento, y de un modo general, reglándose

Miel pura de Abeja  
**3 PESETAS KILO**  
Deposito de hielo, calle Enrique de las Marinas, 11.

por los comprendidos en los siguientes Estatutos.

Forman parte de la Clase Media y la constituyen a estos efectos, todos y solos individuos que realizan un trabajo intelectual, cualquier que este sea. Excluyéndose por este solo hecho, los obreros manuales que contribuyan mediante un trabajo muscular a la producción, distribución y circulación de la misma clase de riqueza.

Quedan, pues, comprendidos en este nuevo organismo que se funda y se constituye por estos Estatutos:

Los funcionarios públicos, así civiles como militares, incluso las clases subalternas; los individuos de ambos sexos de Clases Pasivas, los empleados de Empresas y Sociedades; los que ejerzan profesiones libres para las que se necesite título facultativo o de aptitud; los que pertenezcan al Clero Secular, y, en general, los que vivan de un trabajo que, propiamente no pueda ser considerado como el de jornalero u operario, ya sea por la naturaleza de la ocupación, o bien por no ser diaria la retribución asignada.

No podrán pertenecer, en cambio a la Asociación, los que vivan de sus rentas, ni los dedicados al comercio o a la industria, en cualquier de sus órdenes o clases.

La Junta directiva se reserva el derecho de admitir en la Asociación a todas aquellas personas, que, estando en principio exceptuadas de un modo general, aleguen condiciones que les hagan entrar de lleno en las que son precisas para disfrutar de los fines y medios de la Sociedad.

#### ESTATUTO PRIMERO

Esta Asociación, será, ante todo, una fuerte Sociedad de resistencia, para oponerse, siempre dentro de la Ley y de la más severa práctica de los derechos ciudadanos, a todo aquello que, directa o indirectamente, contribuya a encarecer o dificultar la vida.

Para realizar estos fines, se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

A) Todos los socios que la compongan se comprometerán seriamente, so pena de pública expulsión de la Sociedad, con las sanciones de orden moral que esto lleva consigo, a la absoluta abstención del consumo, en aquellos artículos que, por lo exagerado de sus precios en la Plaza, en relación con el que honradamente deben tener, dado su coste de adquisición, no deban ser comprados por los asociados, a juicio de los elementos directores de la Asociación, en tanto no se determine por los vendedores el precio justo y equitativo, remunerador sí, pero nunca abusivo.

La Asociación se valdrá de los medios de publicidad de que le sea posible disponer y que oportunamente se determinarán, para dar a conocer estas decisiones a sus asociados.

B) La Asociación procurará por todos los medios que estén a su alcance, conseguir de las autoridades correspondientes la aplicación y efectividad de las tasas en aquellos artículos que, caprichosamente, se venden a diario fuera de toda equidad y proporción, y asimismo, denunciar ante el Juzgado correspondiente el fraude en el precio, calidad y peso de todos los artículos de consumo, sin perjuicio de que la Asociación pueda simultáneamente aquellos procedimientos que, por la acción común de todos los asociados, sirvan de ejemplaridad a los delincuentes e infractores.

C) Para hacer efectivas la aplicación de las tasas y las sanciones contra el fraude, cada asociado debe considerarse obligado, al tener noticia y comprobación de cualquiera abuso o anomalía, a dar conocimiento a la Directiva, para que ésta proceda, sin demora alguna, a la aplicación de los procedimientos de corrección que determine cada caso.

D) Formada esta Asociación con elementos heterogéneos que, al ser fieles cumplidores de los acuerdos que ésta pudiera tomar, sufrirían represalias, de cualquier orden que éstas sean, la Asociación en pleno hará suya esta consecuencia derivada y adoptará las determinaciones que considere pertinentes.

#### ESTATUTO SEGUNDO

La Asociación «Unión de la Clase Media», además de Sociedad de resistencia, lo será al mismo tiempo de iniciativas, y en este concepto y de un modo general adoptará las disposiciones siguientes:

A) Velará, en primer término, por la rigurosa aplicación de las Leyes y principios que en todos los países cultos regulan los preceptos de la higiene y de la salud pública. Y como la higiene empieza en la selección de los alimentos, esta Asociación procurará por todos los medios posibles, que la plaza se halle abundantemente surtida de los alimentos más puros, sanos y de fácil adquisición, dedicando un especial cui-

dato a que las casas y habitaciones reúnan las necesarias condiciones de salubridad, velando por el exacto cumplimiento de todas las disposiciones que garantizan la higiene pública y privada.

B) La «Unión de la Clase Media» intervendrá en los conflictos sociales promovidos entre patronos y obreros, para facilitar su más rápida solución, cuando la índole de aquéllos le afecte directamente o indirectamente, robusteciendo el principio de autoridad y colocándose abiertamente al lado de la opinión pública en un plano de perfecta neutralidad.

C) Será objeto también de los fines de esta Asociación, velar por la educación ciudadana, estimulando por todos los medios de que pueda disponer, el cumplimiento de todos los deberes sociales.

Para que esta intervención de la Asociación tenga la debida eficacia, se procederá con arreglo a lo determinado en la letra (C) del Estatuto primero, extendiendo su acción social en lo que se refiere a la educación ciudadana, por medio de conferencias públicas, de las que se encargarán personas de reconocida competencia y dándoles el carácter de publicidad compatible con los fines de la Asociación.

D) Para cumplir uno de los objetos primordiales de la Sociedad, que es el abaratamiento de toda clase de artículos de consumo y uso personal, la Asociación hará saber al comercio local y a las Empresas de luz y agua, por los medios de publicidad que oportunamente se determinen, la conveniencia de que procedan urgentemente a una honrada y equitativa revisión del precio de los artículos que son objeto de su negocio, haciendo público aquél y señalando un margen de ganancia prudencial.

E) Para que, en todo momento, la Asociación tenga noticia de los precios de los distintos artículos, en la mayoría de las localidades de la península, organizará una oficina de información, que se regirá por su funcionamiento por las reglas que oportunamente se determinen.

F) La Asociación, con conocimiento de los precios que serán debidamente compulsados y comparados con los que diariamente reciba de otras localidades de en su oficina de información, y en tanto la Cooperativa que haya de fundarse no ejerza sus funciones, señalará a sus asociados los establecimientos de la población que se hacen acreedores a su confianza, por la bondad de los artículos que vendan y por lo moderado y equitativo de los precios que designen, para que en ellos compren todo lo que les sea necesario, absteniéndose de verificarlo en absoluto en aquellos otros que se señalen por sus precios abusivos.

G) Aceptado por la Asociación el acuerdo de abstenerse de la compra de un artículo, para conseguir su abaratamiento restringiendo el consumo, es deber moral de todos los asociados obedecer sus indicaciones y recomendar la práctica de este precepto a todas las personas de su amistad, aunque no pertenezcan a la Asociación.

H) La Asociación se muestra propicia a admitir en su seno a todos aquellos elementos de poblaciones vecinas que conculgan en los mismos ideales de mejoramiento de la clase, pero encuentran preferible y de más eficacia invitarles a que constituyan por sí mismos otras entidades similares, que mantengan con la de la capital las relaciones necesarias y que puedan contribuir a la más perfecta unión de todos.

I) Redactados estos Estatutos con la premura de tiempo que el deseo de poner en marcha los fines que la Asociación impone, no son sino una base modesta para la formación del Reglamento y a él pueden llevarse todas las iniciativas y proyectos que la Directiva acuerde y considere beneficiosos para los medios de acción de la Sociedad y objeto que se propone.

LA COMISION.

## Muelle comercial

Reina Victoria Eugenia.

Se espera su llegada a este puerto a las tres de la tarde procedente de Buenos Aires, Montevideo y Canarias.

Dicen que trae numerosos pasajeros y unas 35 toneladas de carga general 400 huacales de plátanos para la casa Macpherson y 9 caballos vivos para su Magestad el Rey.

Cuando entre el buque daremos más detalles según costumbre.

#### Noras de exportación y trasbordo.

La casa Azopardo embarcó para Colón 8 cajas de tejidos y 9 bultos de equipajes, en el vapor «A. Lopez».

La compañía Transatlántica ha embarcado en el vapor «Jouquin Verdague» con destino a Huelva, 100 sacos de café, para Pasajes 29 sacos de cacao a para Vigo 50 sacos del mismo artículo mercancías que trajo en tránsito el vapor «Manuel Calvo».

La misma Compañía, envío al vapor «Santa Isabél» el siguiente trasbordo:

244 sacos de café para Bilbao, 25 sacos para San Sebastián, 116 para Gijón y 134 para Santander.

El señor Sahagún remitió a Casablanca por el vapor «Látiva» 13 cajas de vidrios y por el vapor «J. Verdague» para Huelva 16 fardos de redes para pesquerías.

#### LA FIESTA DE HOY

### Los Santos Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán

Con motivo de haberse celebrado hoy la fiesta de los Santos Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán, se verificó esta mañana a las diez solemne función en la Santa Iglesia Catedral, a la que asistieron numerosos fieles.

Los edificios más principales de la población lucieron colgaduras y no hubo despacho en las oficinas públicas y del Estado.

A la mencionada función concurrió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, asistiendo los concejales señores don Amado García Bourlié, don Angel Puga, don Antonio Treviño, don José María Molina, don Francisco Mateo, don Eladio García Misol, don José Abella, don Ramón Consuegra, don Juan Reina, don Blas Andreu, secretario don Francisco Pro, capellán de ciudad y mayordomo don Francisco Leal.

La función terminó después de las once.

Los días grises, nubosos, precursores del invierno, que habíamos tenido en la semana, trocarónse hoy en uno espléndido, primaveral, en que el ambiente todo respiraba luz, alegría, así s de esparcimiento y de vivir.

Así no es extraño que revistiera caracteres desusados ya, y que hacían recordar tiempos pasados, en que el de hoy era día clásico, genuinamente gaditano, la tradicional romería al Cerro de los Angeles, que desde primeras horas de la mañana se vio muy concurrido por familias de San Fernando y de Cádiz que pasaron el día allí, disfrutando de la agradable temperatura y de lo bello del panorama.

En la capilla de los gloriosos mártires se celebró temprano misa, que oyeron numerosas personas.

## La Esmeralda Platinería Ruiz

Rosari 4y Beato Diego

Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

## CAFE ALHAMBRA

Ya tiene su orquesta completa.  
Ya ha resuelto el problema.

Por las mañanas, buñuelos y rico móka. Ameniza el desayuno la magnífica pianola.

De ocho a doce de la noche, Orquesta.  
Salones de Billar. Servicio esmerado. En todas las mesas, listas de precios.

## MATERIALES DE HIERRO DE OCASIÓN

Se vende una gran partida de angulares, viguetas de doble te platinas y planchas galvanizadas y onduladas  
Para precios condiciones etc. pueden entenderse con los señores

## Luis García y Compañía

Fundición de hierros y metales  
Situada en la 2ª Aguada

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Al atardecer se inició el regreso en autos, tranvías y coches, sin que hubieran ocurrido incidentes.

**RAMON REY LUCERO**  
Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Reservado a la Casa  
**SANCHEZ COSSIO**

#### Información militar

Servicio para mañana:  
Parada: Cádiz.  
Jefe de día: señor comandante de Cádiz don Luis Díaz Baralta.  
Imaginería: señor comandante de Cádiz, don Alfredo Parras Blasco.  
Hospital y provisiones, un capitán de Cádiz.  
Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas Cádiz.  
Conducción de enfermos: Cádiz.  
Carro, Cádiz.

#### Ocurrencias locales

##### Las delicias del hogar...

José Lozano fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente por insultos a Concepción y Josefa Sanchez, en su domicilio Santiago Terry 9.

##### Los amigos de Baco-Sustracciones de ropas.

Por promover escándalo en el establecimiento titulado «Parra de a bomba», fueron denunciados Sebastian Suarez, Rafael Camino y Alonso Daza.

Como presuntos autores de la sustracción de ropas y papeletas del Monte de Piedad fueron denunciadas Luciana Almagro y María Lopez.

El hecho tuvo lugar en Veá Murguía veinte y nueve.

##### ¡Esos perritos!

En la casa do socorro fué asistido de morde tura de perro en el dedo pulgar de la mano izquierda, el niño de 12 años de edad, Antonio Arana Rodriguez.

Ocurrió el suceso en el Mercado de la libertad.

#### Sastrería de MORENO UTKERA

Se están recibiendo las novedades para la estaeión de invierno. San Francisco e Isaac Peral.

**Panadería del Laurel.**—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

## Sociedad de Bolsa y Lonja DE CADIZ

Cotización del día 22 de Octubre de 1920

Aceite id. id. Cif Barcelona Pts 295'00  
Aceite linaza cocido. . . . . 99'10 0  
Aceite ricino primera presión cif Barcelona . . . . . Pts. 265'00  
Aceite coco, 15 toneladas en barriles, franco envase cif Barcelona. . . . . Pts. 255'00  
Arroz nuevo . . . . . 75'00  
Azúcar de Java núm. 25 Pts. 2 300'00  
Azúcar refinado americano c f Cádiz . . . . . libras esta. 96'00  
Azúcar refinado (comprador Lisboa) . . . . . » 88'00  
Azúcar de Java núm. 25 (comprador Newcastle) . . . . . » 95 00  
Alpiste superior con doble envase, . . . . . Pts. 65'00  
Bencina caja petrolera, franco envase (cif Barcelona) . . . . . » 245'00  
Cebada. . . . . Pts. 46 00  
Carbón inglés (comprador Lisboa) . . . . . Libras esterlinas 0,160'0  
» Asturiano todo grueso Pts. 225'00  
» del Japón.  
Flete velero Lisboa (Hay dinero)  
Duelas de bogoy oval con grueso de 45'50 mm (Hay comprador).  
Id. roble blanco de 40, 45 y 50 mm de grueso Dollars 1750 00  
Id. id. rojo oval a . . . . . » 1500'00  
Garbanzos especiales desde 31 semillas a 110 en 30 gramos, desde Pts. 90 a 130 00  
Trigo fanega de 45 kilos . . . . . » 31'00  
Higo de Lepe bordo Cádiz Pts. 5'50  
Manteca de cerdo en latas. (Hay comprador) . . . . . » 3'35  
Gasolina con densidad de 59 a 60 . . . . . Dollars 5'85  
Patatas inglesas Royal Kidney para semillas.

#### VINO

Vino raya cod 16'4 . . . . . pesos 150 00  
Rayo vino fino solera criada todo en conjunto 167 botas. . . . . » 215'00

## L Á M P A R A



### FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fábrica: Cortes 397.

Barcelona

**La Abeja gaditana** —¿Picar? Exposición y despacho: Plaza de Topete.

**Veterino Doctor Cañadas**, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumea 28 de 1 a 4.

## “LA GADITANA”

Empresa de Automóviles y Carruajes de Alquiler

## ANTONIO FONTANA

— Oficina: Flamencos 16, esquina a D. de la Victoria. — Teléfono, 497 —

Servicio de Automóviles y Carruajes de alquiler para dentro y fuera de la población.—Precios económicos

# Información telegráfica, radiográfica, telefónica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

## ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Misceláneas telegráficas

**Incendio en la estación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante**

Madrid. A mediodía se ha declarado un violento incendio en los muelles de la estación de la Compañía de Madrid, Z. A.

La alarma producida ha sido enorme desde el centro de la población, se veían las llamas del incendio.

Este empezó en uno de los almacenes de mercaderías, de los que se están quemando una enorme cantidad de ellas, pues aun no ha conseguido dominarse y son muchas las almacenadas.

Se desconocen hasta ahora las causas del siniestro y por el momento tampoco se conoce si ha habido desgracias personales.

Los bomberos acudieron en el primer momento empezando los trabajos de extinción.

Las autoridades acudieron en el primer momento y en el lugar del suceso continúan adoptando las necesarias disposiciones.

Van quemados algunos almacenes y se calculan que las pérdidas son de consideración.

**El pleito de empleados de Correos y carteros.—Un manifiesto de éstos**

Madrid. Además de la suspensión de empleo y sueldo de los carteros que ayer provieron los disturbios que ya son conocidos, se ha pasado el tanto de culpa al juzgado por maltrato de palabra y de obra contra algunos funcionarios del cuerpo de Correos.

Los carteros han publicado un manifiesto en el que dicen que la cuestión es antigua y proviene de que los funcionarios de Correos han querido intervenir e invadir sus atribuciones, que no quieren ser mediatizados por ellos y que están dispuestos a servir en el cuerpo y trabajar por el bien público, pero sin las trabas que se les ponen y cumpliendo cada uno sus deberes sin intervenciones extrañas.

**Un hombre herido.**

Bilbao. Ha ingresado en el hospital un individuo llamado Andres Erandio, herido en un muslo por un disparo que le hizo un desconocido que se puso inmediatamente en fuga.

Se relaciona este suceso con las cuestiones sociales pendientes.

**La agresión a los sindicalistas**

Barcelona. No obstante las gestiones hechas por la policía, nada ha podido ponerse en claro acerca de los disparos hechos ayer contra los obreros metalúrgicos y que dieron lugar a que fueran heridos algunos de ellos.

El joven detenido ha negado toda participación en el hecho, pero no obstante, hay casi la seguridad de que fue uno de los que dispararon. Otros de los detenidos, en cambio, han sido puestos en libertad.

**El cadáver del teniente Figueroa**

Sevilla.—Pasó esta mañana por la estación de Cádiz el cadáver del teniente de Ingenieros, hijo del conde de Romanones, don José Figueroa.

A la estación acudió una representación del Cuerpo de Ingenieros de guar-

nición en esta villa y numerosas representaciones políticas y particulares que testimoniaron al expresidente del consejo su pésame por la enorme desgracia que sufre.

**Más del pleito de los carteros**

Madrid. Han quedado en suspenso los artículos 12, 14, 41 y 48 del Reglamento de los carteros, y se ha ordenado que se proceda a la reorganización del Cuerpo.

## Politica y políticos

**En la Presidencia**

Madrid. Al recibir el señor Dato a los periodistas, les manifestó que no había despachado con el Rey por haber marchado S. N. a Guadalupe para presenciar las maniobras militares que allí se realizan, en las que toma parte el Príncipe de Asturias.

Preguntado el señor Dato por un periodista acerca de la opinión que le merecía el manifiesto de Cierva, dijo que no era más que continuación de su actuación política en los últimos tiempos.

Añadió el presidente que cree que no es necesario que el partido conservador tenga que valerse de ninguna clase de combinaciones de cierta índole para obtener una mayoría como la que en ocasiones parecidas consiguieron los señores conde de Romanones y Alhucemas.

## Notas financieras

### Bolsa de Madrid

Cambio facilitado por el Banco Hispano Americano el día de hoy:

Interior 4 %	71'15
Amortizable 5 % viejo	00'00
"    "    "    1917	00'00
"    "    "    4 %	00'00
Exterior 4 %	84'00
Cédulas 4 % Banco Hipotecario de España	94'70
Id. del 5 % del id. id.	101'50
Acciones del Banco Hispano Americano	000'00
Id. del Banco de España	534'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	280'00
Id. del Banco Central Mexicano	000'00
Id. pref. entes Sociedad General Azucarera	157'00
Id. ordinaria de id. id. id.	74'00
Id. Compañía A. de Tabacos	302'00
Id. f. c. Norte de España	000'00
Id. f. c. M. Z. Z. A.	000'00
Francos	45'50
Libras	24'34

### ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR  
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS  
Escritorios: Buque de la Victoria, 4

### Foxtrot ADAMS-CHICLTS

Obsequio del representante en Cádiz a sus clientes.

**Dr. Rivas Valero. Especialista** de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

**La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.**—El pan que en esta casa fabrica es de superior calidad.  
Pastora 9

## Chocolates Higiénicos

Inventados por los P. P. BENEDICTINOS

16 ALMUERZOS, 2'50

De venta en "LAS COLONIAS"

SAGASTA, 2

## KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouthe de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.  
Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Zresillo. Expléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

## De Cádiz

### NOTAS DEL DIA

VIAJEROS

En el auto de Algeciras marcharon hoy los siguientes:

Don Blanco Rover, don Juan Martín, doña Catalina Zapata, don Nicolás Aguilar, don Jesús Ramos, don Francisco Miguélez, don Rafael Rodríguez, don Francisco Moreno y don Francisco Marilla.

### SE COMPRAN LIBROS

a Señores particulares avisando al Café Touist-Bar. (Se va a verlos a domicilio solo por dos días).

ALCALDE

Estuvo hoy en Cádiz el alcalde de San Fernando, don Salvador García Suffo.

JUNTA

La Administrativa para las procesiones de Semana Santa se reunirá el lunes 25, a las cinco y media de la tarde, en el despacho del señor presidente, para tratar de las tomas de posesión de los señores presidente y vocal-presidente de la Comisión de Fiestas y aprobación de cuentas.

SUFRAJIOS

Mañana, domingo, en la iglesia de San Francisco, se celebrarán solemnes funerales por el alma del que en vida fué estudioso joven, don Luis Román Sánchez.

Dadas las cualidades que adornaban al finado, a las numerosas amistades con que contaba, han de verse estos funerales muy concurridos.

A la familia doliente reiteramos nuestro sentido pésame.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Fueron asistidos hoy los lesionados siguientes:

Manuel Naranjo de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha.

Juan Juárez de herida incisa punzante en la región plantar izquierda.

Juan Sañudo de contusión y erosión en la oreja derecha.

Ramón de Varga de herida contusa forma estrellada en la región superciliar lano derecho.

**Manzanilla Goy. Delgado Zuñeta.**—Sanlúcar de Barrameda,

## Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO  
Admon. de Hacienda, (Casa Aduana) de 9 a 14.

Archivos parroquiales; de 11 a 12.  
Id. de cédulas personales: (Ayuntamiento), de 12 a 18.

Arriando de Contribuciones. (Alameda de Apodaca), de 11 a 17.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 12 a 18.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16. Depositaria, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a 8'30 de la noche.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16

Banco de España: (Antonio López, 4) de 11 a 12.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Id. Hispano Americano: Duque de Tetuán 29, de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de marina: muelle, de sol a sol.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Saneado Terry, 12, de 9 a 15.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Sección de Instrucción Pública de 8 a 13.

Comisión Mixta de Reclutamientos Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23

Giro Mutuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 8 a 13.

Monte de Piedad: Zaragoza, 1. De 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9'30 a 16.

—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.

Junta Obras del Puerto: Isabel a Católica, 13.—Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Obras públicas: Sagstas, 29, de 12 a 14.

Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 1 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 11 a 12 y de 15 a 18.

**La Villa de Madrid.**—El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. ALVO PROAÑO.

**R. Bernal. Enfermedades de la piel.**—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, n.º m. 28

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Carón  
Beato Diego 8.—Cádiz.

## "CALCULADOR"

La máquina de sumar más barata que se conoce. Suma, resta y multiplica, economizando una gran cantidad de tiempo y haciendo todas las operaciones con exactitud matemática.

La mayor dificultad para la adquisición de una máquina de calcular, ha sido siempre su excesivo coste.

El «CALCULADOR» resuelve este problema pues

**POR 85 PESETAS**

se adquiere una máquina de calcular modelo.

## La economía es la base de la riqueza

Comprando la Leche Condensada Borden

MARCA "AGUILA"

obtendrán ésta.

Supera en clase a las más acreditadas que existan en el mercado.

LA MEJOR DEL MUNDO

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-precios sin competencia

## Servicios de la Comp.<sup>a</sup> Trasatlántica

DE BARCELONA

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

### LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

## Compañía Transmediterránea. --- Madrid

### SALIDAS DE CÁDIZ

Para Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes

### El vapor "Jacinto Verdaguer"

Saldrá de este puerto el miércoles 20 de Octubre. Admite carga y pasaje.

Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas,

### El vapor "REINA VICTORIA"

Saldrá de este puerto el jueves 21 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para BARCELONA directo,

### El vapor "ROMEU"

Saldrá el miércoles 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, (admitiendo carga con conocimientos puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia, Génova y Liorna,

### El vapor "C. SORNI"

Saldrá de este puerto el sábado 23 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para NEW-YORK directo

### El vapor "ROMEU"

Saldrá de este puerto el lunes 8 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.<sup>a</sup> Transmediterránea.

Para 2.<sup>o</sup> bajos

### Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Roita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayor y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

### Consignatarios de los vapores

de la Compañía Transmediterránea

Escribanía: Santo Cristo 2 Cádiz

### Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

### Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Retenciones, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Agentes de Aduana de Pinturas submarinas marca Holzapfel's

Isaac Feral, 8 - CÁDIZ

## Linea regular de Vapores DE IBARRA Y C.<sup>a</sup> Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. - Cádiz

## LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.<sup>a</sup> - Cánovas del Castillo, 25. - CÁDIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de color de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

## LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapore

GENOVA

### Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, el vapor trasatlántico italiano

### "Savoia"

Saldrá de Cádiz el día 23 de Octubre. Admite carga para los citados puertos y para St. Thomas, Fort de France, Guadalupe, Port au Prince, Puerto Plata, Sánchez, etc.

CONSIGNATARIOS, Aurelio Alcón y Compañía.

## Compañía Trasatlántica Italiana.

### Servicios fijos y mensuales

El vapor italiano de gran marcha.

### Ansaldo Savoia I

Saldrá de este puerto sobre el 30 del actual. Admitiendo carga para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

Para NEW-YORK y PHILADELPHIA. El vapor italiano.

### Ansaldo II

Saldrá de este puerto sobre el 25 del actual. Informarán sus agentes: Daniel Mac-Pherson & Co.

Fernán Salvochea, 4.

Vapores Correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y Compa. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas, EL VAPOR

## "BALMES"

Saldrá de este puerto el 27 de Octubre de 1920.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos, Info: marán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Comp.

## Compañía Trasatlántica

### AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para VENEZUELA Y COLOMBIA

EL VAPOR

### Antonio Lopez

Saldrá de este puerto el lunes 25 del corriente

Para MANILA Y ESCALAS.

EL VAPOR

### "Alicante"

Saldrá de CÁDIZ el 22 de Octubre y de Barcelona el 27.

## Felipe Leído de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica Detejada-Cádiz

## Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

**Goma Pura de Mascar.**

**ADAM'S**

**Chiclets**

**Realmente Deliciosos**



SELLO BESOY